

DIARIO DE AVISOS.

Año VII.

Guayaquil Viernes 28 de diciembre de 1894

Num. 1990

Villa de Cahors.

PEDRO TALLETÚNICO SUCESOR DE HIPÓLITO CASSAGNE.
Acaba de recibir por vapor "Pizarro"

Vino Burdeos en Barrica y 1/2 Barricas.

Bourg Bassan

S. Loubéa Fronsac

Licores en cajas Montferrand

Kirsh wasser Guignolet des Ardennes

Cava de Holanda Anisette Marie Brizard

Cassis de Dijon Peperint

Royal champagne Confid Phaeaton fine champagne

Confin fine champagne en frascos con vaso muy bu-

para pasar el Chimborazo.

Bitter Serrestat número 1 en barriles de 30 y 127 litros

HOTEL Y RESTAURANT**GRAND CARDINAL.**

Calle de Pichincha No. 50, 52 y 54, cuartos amueblados

para pasajeros muy asseados y bien ventilados.

NOTA.—La cocina está dirigida por un gran maestro

el arte culinario.

Guayaquil, Noviembre 22 de 1894.

Pedro Tallet & Cia.

Algodón, Algodón, Algodón.

Con el objeto de fomentar el cultivo,

Ofercemos comprar

todo el que se nos presente, á precio cómodo, facilitamos semillas al que las solicite.

A las personas de responsabilidad que quieren hacer grandes sembríos, po'emos hacerles avances mediante contratos especiales.

2 ms. Guayaquil, Nvbre. 2 de 1894.

E. Rohde & Ca.

Compañía de Alumbrado.

Lámparas y bombas para gas.

Fabricación inglesa superior,

en metal broncado, acerado y dorado,

surtidio variado.

Con más de 50 modelos para 2, 3, 4 y 5 luces.

Brazos de 1, 2 y 3 movimientos.

Estufas de bronce, modelos varios.

Fúrcos de variados modelos.

Rosetas para los centros de los salones,

grandes, medianas y pequeñas.

Fogones para gas y calentadores de líquidos.

Bombas para lámparas

surtidio escogido, modelos diferentes.

Todo ello á precios moderados, tiene en venta la

Compañía de Alumbrado.

en su oficina calle de Pichincha Núm. 17 y 19.

Guayaquil, Noviembre 2 de 1894.

CONTRA LA EPIDEMIA DE FIEBRES.

Desinfectante poderoso y económico.

M. AS BARATO QUÉ NINGUNO.

Usado en otros países para pintar sáculos á los patios interiores de las casas y sus azoteas, como también las patas de los cuartos en donde se depositan los aparatos de salubridad pública.

—EL ALQUITRAN—

Elaborado en la Fábrica de Gas de esta ciudad, de carbón de piedra, superior calidad.

POR 20 CENTAVOS EL GALÓN

Se purifica la atmósfera

Se garantiza la salud

Casi de balde se hace la experiencia.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1894.

La Harina La mas blanca
 MARUA
"CORONA"
 (CROWN MILLS)
 DE CALIFORNIA
 Elegíase esta marca. No tomen otra
 Cuidado con las falsificaciones
 Fabricada por la Stockton Milling Co., de
 San Francisco, California.

CAFE Y ARROZ

Maquina de pilar de Guayaquil

De Reyre Hsos. & Co.—Calle de Vivero—Astillero.

PRECIO DE LA PILABA

Café 0.40 cts. quinal.

Arroz 0.80 "

Trabajo garantizado—Superior.

Guayaquil, Diciembre 1^o de 1894.—I.—m.

Pastos, pastos, pastos.

EN "LA DELIGIA"

cerca de Samborondon y borillas del río grande, hay potreros de janeiro que pueden arrancarse para engorde de

Ganado vacuno

mular y caballar á precios modicos.

Guayaquil, Junio 12 de 1894.

EMPRESA DE VAPORES NUEVOS.

Oficina: Balsa Nueva de la Expresso—TELÉFONO N° 57.

ITINERARIO para Diciembre de 1894.

DIAS.	De Pampanga	De Ibarra	DIAS.	De Quito	De Ibarra
	A Ibarra	A Quito		A Ibarra	A Quito
Sábado 1	Pampanga	San Pablo	Domingo 16	Rápido	San Pablo
Domingo 2	Rápido	Lunes 17	15	15	15
Lunes 3	San Pablo	Martes 18	15	15	15
Martes 4	Rápido	Miércoles 19	15	15	15
Miércoles 5	Pampanga	San Pablo	Jueves 20	Rápido	San Pablo
Jueves 6	Rápido	Viernes 21	15	15	15
Viernes 7	San Pablo	Pampanga	Sábado 22	Rápido	San Pablo
Sábado 8	Rápido	San Pablo	Domingo 23	Rápido	San Pablo
Domingo 9	Ibarra	Lunes 24	15	15	15
Lunes 10	Rápido	Martes 25	15	15	15
Martes 11	San Pablo	Miércoles 26	15	15	15
Miércoles 12	Rápido	Jueves 27	15	15	15
Jueves 13	Pampanga	San Pablo	Viernes 28	Rápido	San Pablo
Viernes 14	Rápido	Sábado 29	15	15	15
Sábado 15	San Pablo	Pampanga	Domingo 30	Rápido	San Pablo
Domingo 16	Rápido	Lunes 31	15	15	15

ADVERTENCIAS.

Cada uno de los vapores—el dia que procede á su salida, está de Pampanga como en Guayaquil, para reunirse tarde.

Losetas y pañuelos se arreglan á bordo.

Los vapores parten regularmente con el principio de la noche y al amanecer del dia se acercan al puerto en cuestión.

Y en la Oficina de la Empresa, con 24 horas de anticipación, se informa en la redacción de la mañana, de lo que se acuerda.

En tanto, se acuerda en la redacción de la tarde, el número de pasajeros que se acuerda.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Por lo tanto, se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

Y en la noche se acuerda en la redacción de la noche.

LIQUIDACION DEL PIGMÁLION.

147 — MALECON — 147

Habiendo resuelto el que suscribe, dueño de este acreditado almacén de novedades, retirarse por completo del comercio realiza con este motivo todas sus existencias las que venderá

MEJORES DE LOS PRECIOS DE COSTO.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general á fin de que aprovechen de las ventajas que ofrece esta verdadera ganga. La liquidación solo durará hasta el 31 de diciembre próximo en cuya fecha debe clausurarse el almacén. Se traspasa la escritura de arrendamiento de la tienda. Aprovechad esta oportunidad para comprar casi de valde.

C. Marfa.

ULTIMO MES

DE LA

GRAN REBAJA

Con motivo de que á fines de Diciembre nos cambiaremos al

NUEVO LOCAL

CALLE DEL TEATRO Núm. 87

donde estamos haciendo ahora, una elegantísima galería que será igual á las mejores de Europa, os hacemos saber que ya no falta sino muy corto tiempo para retratarse á los reducidísimos precios, según tarifa que hemos publicado ya.

Cuidad de aprovechar de la Ganga!

También sigue la otra de los retratos al

CRAYON

6 tinta china, tamaño natural, con passe-partout á \$ 15 con seis retratos álbum de la misma plancha

Gratis más

pues solo durará por el tiempo que permanezcamos todavía en esta casa.

Acudid pues a la

Fotografía Alemana.

Guayaquil, 3 de Diciembre de 1894



La familia del que falleció

José R. Cedeña

Q. E. P. D.

explicó éste antigüedad y que tras la muerte del fallecido y sus hijos se quedaron sin recursos para vivir; se acuerda nombrarlos como en el anuario de sus padres se establecieron en los Templos de San Francisco, el Sagrario y San José y el día 26 de los corrientes, aniversario de su boda, se les ofició misa.

Guayaquil, Diciembre 27 del año

8.—476

Aviso al público

El asunto pone en conocimiento del público y del Comercio en general, que se organizó en la ciudad de Guayaquil, la Asociación Anticatólica, con el fin de intervención de las calles de Chancay N° 129 y 130, y de la calle de la Independencia N° 30, y que presentó ante las autoridades competentes la reforma de la Constitución, pidiendo su aprobación en los grupos de "La Joya" Malecón N° 181.

M. H. HAZEL d. C.

Guayaquil, Diciembre 27 del año

8.—477

Casino Español

Por disposición del señor Presidente y de su administración se acuerda nombrar a los señores que siguen para participar en la ejecución de la reforma del art. 129 de la Constitución, y que serán: don Francisco de la Juncal, general administrador que tendrá lugar el Domingo 30 del mes de Diciembre.

El ESTRELLADO. —

Guayaquil, Diciembre 27 del año

8.—478

Invitamos á nuestra clientela que visite el almacén

"El Louvre"

donde podrá recrearse admirando el sin rival surtido que ha recibido por vapor *Santiago*, exclusivamente para las fiestas ed

AÑO NUEVO.

M. A. ROIZ Y C. A.

los expedicionarios. La primera la considera un insulto á la Nación. Cavallito, en su informe, dice: "la conducta del Ministro de Hacienda, al no privarlo y á su casa adula en particular,

— El señor Harcourt, correspondiente del periódico "Le Temps", que se edita en París, ha sido llamado para presentar su dimisión. Se supone que esta orden, ha sido motivada por su participación en el despacho de telegramas que se refiere al señor Criqui.

El Ministro Mac Veagh ha sido recibido oficialmente por el Rey Juan Carlos.

Roma, 26.—Varios periódicos, principalmente "La Opinión" y el "Capitolio" que hasta la fecha eran hostiles al primer Ministro Criqui, han canjeados últimamente en tono y han vuelto su apoyo.

Los resultados que Criqui no contará ya es adelante con una mayoría en la Cámara de Diputados, y pido que publicamos la lista de sus aliados los parlamentarios.

Colombia en su manifestó dirigido á los electores y publicado en el "Monasterio" dice, que el caso de Criqui es un escándalo que la gente civilizada da la espalda. El Ministro por su parte, que sólo lo tolere, en una situación deshonorable y triste.

Londres, 27.—El correspondiente del "Daily News" en Roma, dice que si Papa, en una reunión de Cardenales, propuso que los católicos italianos de otras diócesis votaran por determinadas candidaturas en las elecciones generales, á cuyo fin ha impuesto las condiciones á los obispados.

Páris, 28.—Miramundo, editor de "Le Républicain", ha sido arrestado por blackmail.

El Presidente ha conferido la gran Cruz de la Legión de honor al General Tschirner, enviado especial del Czar.

Roma, 27.—El Papa ha enviado su retrato fotográfico de gran tamaño al Comandante Newell del crucero americano "District", con su firma autógrafa y tales palabras: "Dios magnificó tu gloria tu mayor valor".

Indapac, 27.—El Embajador Francés José llegó ayer mañana y rendió á los jefes de los diversos partidos políticos y confesional con ellos acuerdos de la crisis ministerial.

Berlín, 27.—El Emperador Guillermo ha enviado 8,000 marcos para solucionar a los desgraciados que han sido arruinados por el último temporal.

Londres, 27.—Los dieglos del vapor "Alymer" que llevaba en su interior 400 pasajeros, se hundió el día de que esa buque naufragó frente á Portofino durante el huracán.

Han perdido veintidós personas.

Berlín, 27.—La Policía ha ordenado que no se permita á los clubes o salas de concierto en corporaciones ó en salones particulares, á los teatros en días de fiesta.

Esta medida, que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

Ile aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado, medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

medianas nuestras exigencias, el acuerdo que tiene por pretexto evitar que se interrumpan las representaciones con perjuicio para las empresas y para el público, ha resultado de uso sencillo.

He aquí la Manifiestaación pública que ha hecho la familia del Ilustre muerto á quien se ha tratado de exhumiar:

MANIFIESTACIÓN

En homenaje á la memoria de don Pedro Cárdenas (q. p. o. n.) y en memoria de la señora María de la Natividad Carbo y Nava, reunidas, han resultado desenterradas como en efecto desenterraron en lo absoluto, las aseveraciones contenidas en la hoja suelta titulada "La Verdad" y suscrita por don Pedro Cárdenas.

Guayaquil, Diciembre 27 de 1894.

Discurso.—Hoy he considerado,

Aviso

La Tipografía Italiana de Lorenzo M. Rengifo ha trasladado de la calle Calle N.º 7 se ha trasladado a la calle del norte n.º 48 con la calle de las Tintas N.º 20, en la casa de número 50, entre Calle y Centro.

AVERTENCIA

Dicho establecimiento ha trasladado su negocio a la tercera planta de su edificio, que es la calle de las Tintas N.º 20, y que cuando no responda al recibo de la diligencia Dilecto N.º 184 Guayaquil, Diciembre 8 de 1894.—Im. 480

Venta

Pablo Serapio Salazar vende una casa y una cochera en terreno propio en la calle de las Tintas N.º 20, entre la calle Serrallés y el Paseo del Grano, también vende una casa en la Calle de la Victoria N.º 12, entre la calle de las Tintas y la calle de las Tintas N.º 20, Manuel T. Hary en terreno Municipal. Qualesquier persona que desee comprar o arrendar, dirigirse a la misma calle Industrial N.º 124 donde tiene establecidos negocios de ventas de vinos.

PABLO SERAPIO SALAZAR

2 m. N.º 203
Augusto Nicolás Corral
ABOGADO.CALLES DE LA CARRERA N.º 41.
(Diligencia que fija del Dr. José Antonio Valdés)**Aviso**

Pongo en conocimiento del público que tengo de venta un mayor y menor:

Acido sulfúrico extranjero de 6 litros

Id. Cítrico

Id. Tartárico

Escencias de varias clases
Polvo de Marmol.

Ocurráse á la fábrica de Soda en la plaza Rocafuerte N.º 75 y 77.

CARLOS TAMAS

Guayaquil, Nro. 20 de 1894

2 m. N.º 420

2 m. N.º